

## TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL

### 1.-Generalidades

#### 1.1 Información General

<b>REFERENCIA DE LA INVITACIÓN</b>	Contratación de un Profesional encargado de liderar y desarrollar la estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación del programa Rutas PDET.
<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – RED ADELCO
<b>PROYECTO ASOCIADO</b>	Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuyo objeto es la concesión de una subvención para financiar <i>“la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaofera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”</i> .
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	Doce (12) meses a partir del perfeccionamiento del contrato. No obstante, el contrato podrá ser prorrogado, acorde a las necesidades del Programa RUTAS PDET o de la Red Adelco, y previa verificación del cumplimiento de las actividades y el logro de metas.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000)</b>
<b>HONORARIO MENSUALES</b>	<b>CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)</b>
<b>LÍNEA PRESUPUESTAL</b>	6.2.9 Profesional Monitoreo y Evaluación
<b>OBJETO A CONTRATAR</b>	Profesional encargado de liderar y desarrollar la estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación del Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea cuya finalidad es financiar <i>“la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaofera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”</i> bajo los lineamientos de la Unión Europea y la Red Adelco.
<b>INVITACIÓN DIRIGIDA A</b>	Profesional en ciencias administrativas, económicas, contables, ingenierías, ciencias básicas o afines, deseable con estudios de posgrado en evaluación o gestión de proyectos, políticas públicas o afines.
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>	Hoja de vida en el formato Europass (Anexo No.1), con sus respectivos soportes de formación y experiencia.



Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Iniciativa, liderazgo y  
infraestructura para las territorialidades

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



## 1.2 Calendario indicativo

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha publicación de la invitación	Lunes, diecisiete (17) de abril 2023
Fecha y Hora límite para la recepción de hojas de vida	Jueves, veintisiete (27) de abril de 2023 hasta las 20:00 horas
Evaluación	A partir del viernes, veintiocho (28) de abril de 2023
Notificación de resultados de evaluación	Mayo de 2023

## 2.-Descripción de la Necesidad

En el marco del Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuyo objeto es la concesión de una subvención para financiar *“la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaotera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”*, se requiere la contratación de un profesional para liderar y desarrollar la estrategia de seguimiento, monitoreo y apoyo a la evaluación del programa Rutas PDET.

En tal sentido se ha decidido realizar un proceso de MENOR CUANTÍA mediante las siguientes etapas: 1. Invitación pública.

2. Recepción y evaluación de propuestas.
3. Adjudicación.
4. Firma del contrato.

### 2.1.- Contexto

El día 17 de julio de 2020, la Unión Europea representada por la Comisión Europea, celebró junto con la Red ADELCO el Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuyo objeto es la concesión de una subvención para financiar *“la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaotera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”*. Que, en el marco del proyecto *“Rutas PDET”*, se busca contribuir a la estabilización territorial y al crecimiento económico, inclusivo y sostenible, en la sub regiones PDET de Caquetá, Nariño y Putumayo en concordancia con el siguiente resultado:

R1. Mejorada la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaotera.

- El monitoreo y la sostenibilidad del trabajo de infraestructura se aseguran a través de asociaciones de comunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario la contratación de un profesional que se encargue de consolidar la información del cumplimiento de las actividades, realizaciones, objetivo e indicadores establecidos en el marco lógico del Programa tanto de la Red Adelco como de los socios, para la toma de decisiones frente a las actividades planeadas y proyectadas por el programa y permita la entrega de informes e información requeridas por el financiador, en este caso la Unión Europea.

Implementado por:



Apoyado por:





Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Proyecto, estrategia y  
infraestructura para las Territorios

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



### 3.- Especificación del servicio a contratar

Actividades	Entregables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con las áreas de monitoreo y seguimiento de los socios implementadores para garantizar la articulación de sus sistemas de información en función de los requerimientos del programa.</li> <li>• Acompañar a la coordinación técnica de la Red ADELCO en el reporte de avance de los indicadores en las plataformas de los cooperantes a partir de la información aportada y construida con y por los equipos.</li> <li>• Consolidar los reportes de seguimiento y monitoreo de los socios implementadores.</li> <li>• Actualizar la plataforma de reporte de avances del proyecto (FORLAND) con base en la información de los indicadores aportada por los socios implementadores.</li> <li>• Reportar de manera oportuna el avance de los indicadores del programa en la plataforma del Fondo Europeo para la Paz a partir de la información aportada por los socios implementadores.</li> <li>• Apoyar los procesos de planificación, diseño e instalación de los sistemas de información.</li> <li>• Utilizar la información de los sistemas de información u otra información obtenida de informes de monitoreo y evaluación en campo para compilar reportes o informes acerca del estado e impacto del Programa, en coordinación con el resto de áreas de la institución para la socialización de resultados.</li> <li>• Elaborar informes y/o documentos técnicos que se requieran derivados de su rol profesional</li> <li>• Articular y dar respuesta a solicitudes tanto a instituciones implementadoras como de instituciones vinculadas al programa.</li> <li>• Alertar oportunamente a la Gerencia del Programa y equipo misional de la Red Adelco sobre posibles irregularidades o novedades relacionadas con la ejecución.</li> <li>• Proporcionar apoyo técnico y acompañamiento a los equipos implementadores en territorio frente a los requerimientos de recopilación de información para el monitoreo y evaluación del Programa.</li> <li>• Adelantar el análisis y seguimiento técnico del proyecto, a través del cual se aporte al cumplimiento de las actividades de los indicadores por resultado del mismo.</li> <li>• Apoyar la construcción de información y emitir conceptos según solicitudes de la coordinación técnica de la institución.</li> <li>• Monitorear los indicadores establecidos a través de visitas a territorio para la generación de información cuantitativa y cualitativa.</li> </ul>	<p>- Plan de trabajo mensual.</p> <p>-Informe mensual con evidencias de acuerdo al plan de trabajo y requerimientos de la gerencia, anexando: informes, reportes de seguimiento, ayudas de memoria, agendas con temas y acuerdos, compromisos y matrices de seguimiento del programa, documentos en general, correos y comunicaciones.</p>

Implementado por:



#SomosDELterritorio



Apoyado por:





Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Innovación, Inclusión y  
Infraestructura para las Territorios

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo  
para la Paz

Colombia

- Asegurar que la información proveída por otras fuentes (implementadores locales, socios estratégicos, u otras fuentes de información de monitoreo sea incluida en sistemas de información sea exacta y consistente.
- Realizar y ser garante de la recopilación y conservación de la información tanto virtual como físicamente, derivada de la prestación de su servicio.
- Diligenciar de manera eficiente, todos los instrumentos que le sean indicados.
- Participar de reuniones, eventos y otros que se le indiquen.

#### 4.- Valor, rubro y forma de pago

El valor pactado será cancelado de forma **MENSUALIZADA**, por **HONORARIOS** en **doce (12) pagos** por valor único de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)**, **contra entrega y aprobación del informe mensual de actividades y plan de trabajo mensual.**

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que el Programa Rutas PDET se encuentra exento de la aplicación de este impuesto, de acuerdo con el CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN No. R-AO-20-1516 expedido el veintiséis (26) del mes de abril del año 2022 por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

Para amparar el valor de la contratación que se pretende celebrar, se pagará con cargo a recursos de:

**Contrato marco: Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60**

**Proyecto** Rutas PDET

**Rubro asociado** 6.2.9 Profesional Monitoreo y Evaluación

#### 5.- Perfil del Profesional

**5.1 Formación académica requerida:** Profesional en ciencias administrativas, económicas, contables, ingenierías, ciencias básicas o afines y deseable con estudios de posgrado en evaluación, gestión de proyectos, políticas públicas o afines.

**5.2 Forma de acreditar formación académica:** Para acreditar la formación académica se deberán presentar los siguientes documentos:

- Diploma del Título Profesional y/o Acta de Grado tanto de pregrado como de posgrado.

**5.3 Experiencia requerida:** Para dar cuenta de la experiencia, se deberá entregar las respectivas certificaciones laborales.

Implementado por:



Apoyado por:





Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Innovación, Desarrollo e  
Infraestructura para los Territorios

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



## Experiencia

### Experiencia general de 3 años:

Al menos tres (3) años de experiencia general desde la fecha de grado profesional. En la que pueda evidenciar al menos una certificación en temas relacionados con:

- Ejecución y/o seguimiento de proyectos de desarrollo rural, generación de capacidades o infraestructura.
- Asesoramiento de estrategias de gestión del conocimiento, seguimiento y monitoreo a programas o proyectos.

### Experiencia específica de un (1) año en:

- En monitoreo y evaluación de programas o proyectos, incluido análisis de datos, interpretación, gestión de conocimientos, y diseño y utilización de herramientas y sistemas de monitoreo y evaluación, se valorará de manera positiva experiencia en monitoreo de programas o proyectos de cooperación internacional
- Experiencia comprobada en conocimientos informáticos sobre software de bases de datos, tales como MS Excel.
- Experiencia comprobada en programas y herramientas de monitoreo.
- Consolidar reportes de seguimiento y monitoreo de proyectos.

## 5.4 Otros Documentos Soporte

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía legible por ambas caras.
- b) Certificado de antecedentes judiciales, certificado de registro medidas correctivas, certificado de antecedentes disciplinarios y certificado de antecedentes fiscales cuya fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendarios.  
Sí se presenta sanción alguna será causal automática para no continuar en el proceso.
- c) Registro Único Tributario RUT actualizado con fecha de generación del año 2023.

**Nota:** Estos documentos podrán ser sujeto de actualización o envío posterior antes de iniciar el proceso contractual, en caso que el postulador cumpla con el perfil y la experiencia requerida.

## 6. Presentación de Hoja de Vida:

Allegar la hoja de vida con sus correspondientes soportes al correo [gestionhumana@redadelco.org](mailto:gestionhumana@redadelco.org). En el asunto del correo citar la referencia: **PROFESIONAL DE MONITOREO – RUTAS PDET**. Las hojas de vida recibidas posterior a la fecha y hora referenciada, no serán tenidas en cuenta.

## 7. Evaluación

Se recomendará la adjudicación del proceso, al candidato que obtenga el mayor puntaje, sumados los resultados.

Implementado por:



Apoyado por:







Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Promoción, desarrollo y  
infraestructura para las territorialidades

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



Los criterios de evaluación son:

Criterios de evaluación	Máximo puntaje	Asignación del puntaje	
Experiencia	30	<p><b>Experiencia general de 3 años:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos tres (3) años de experiencia general desde la fecha de grado profesional. En la que pueda evidenciar al menos una certificación en temas relacionados con:</li> <li>Ejecución y/o seguimiento de proyectos de desarrollo rural, generación de capacidades o infraestructura.</li> <li>Asesoramiento de estrategias de gestión del conocimiento, seguimiento y monitoreo a programas o proyectos</li> </ul>	20 puntos
		<p><b>Experiencia específica de un (1) año en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En monitoreo y evaluación de programas o proyectos, incluido análisis de datos, interpretación, gestión de conocimientos, y diseño y utilización de herramientas y sistemas de monitoreo y evaluación, se valorará de manera positiva experiencia en monitoreo de programas o proyectos de cooperación internacional</li> <li>Experiencia comprobada en conocimientos informáticos sobre software de bases de datos, tales como MS Excel.</li> <li>Experiencia comprobada en programas y herramientas de monitoreo.</li> <li>Consolidar reportes de seguimiento y monitoreo de proyectos.</li> </ul>	10 puntos
Prueba de Conocimiento	30	Presentación y desarrollo	30
Entrevista	40	Presentación y desarrollo	40

El puntaje mínimo requerido para la asignación del cargo será **80 puntos**.

**8.- Rechazo de Hoja de vida / Propuesta:** Habrá lugar a rechazo de las hojas de vida / propuestas en los

Implementado por:



Apoyado por:





Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Proyecto, Desarrollo e  
Infraestructura para las Territorias

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se encuentre inhabilitado.
- b) Cuando la hoja de vida / propuesta se presente en forma parcial o extemporánea.
- c) Cuando la Red Adelco verifique inconsistencias o falsedad en la información o documentación suministrada.

## 9. Facultad discrecional de terminación anticipada y/o declaración desierta del proceso

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten hoja de vida / propuestas o cuando ninguna de estas se ajuste a los requerimientos estipulados en los presentes términos de referencia.

## 10. Adjudicación

El comité evaluador recomendará adjudicar la contratación a la hoja de vida / propuesta que cuente con el mayor puntaje y de no ser posible adjudicarla, se podrá habilitar la opción de adjudicar al segundo mejor puntaje. Si ninguno de los/las proponentes anteriores, acepta la adjudicación; la RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA - RED ADELCO podrá realizar contratación directa en los términos que su manual de contratación se lo permita o en su defecto se realizará una nueva convocatoria.

## 11.- Contratación - Aspectos del Contrato

### 11.1 Firma

Se notificará la adjudicación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** al proponente seleccionado. El proponente favorecido con la adjudicación deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento, constitución y aprobación de las garantías.

### 11.2 Informes

Son considerados los productos por mes, por tanto, deberá presentarse para los pagos acordados, mismos que deberá contar con la aprobación por parte del supervisor del contrato, la aprobación del pago podrá ser parcial o total y estará en función de la calidad y oportunidad de los productos/entregables definidos para dicho mes.

### 11.3 Supervisión y seguimiento

La supervisión estará a cargo de la Coordinación Técnica de la Red Adelco.

### 11.4 Confidencialidad de la Información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la **RED ADELCO**, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros.

### 11.5 Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma originada en razón del contrato será propiedad de la **RED ADELCO** como titulares de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de la **RED ADELCO** y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual y en consideración a las Disposiciones

Implementado por:



Apoyado por:





Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Proyecto, desarrollo e  
infraestructura para las Territorios

Financiado por:



Generales y Administrativas en su artículo 7° del Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 suscrito entre la Unión Europea y la RED ADELCO.

### 11.6 Garantías

El CONTRATISTA se obligará a constituir a favor de la **RED ADELCO** una garantía para amparar el Contrato así: **Cumplimiento** de las obligaciones surgidas del Contrato por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y con una vigencia igual a su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más contados a partir de la expedición la misma.

### 11.7 Solución Directa de Controversias Contractuales

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

### 11.8 Régimen Legal

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

### 11.9 Otros aspectos

El Contratista deberá abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 que pueda comprometer en modo alguno a la Red Adelco o a la Unión Europea sin su consentimiento previo por escrito. El Contratista cumplirá los derechos humanos y se comprometerá a no contrariarlos.

El Contratista no podrá aceptar ningún pago relacionado con el contrato que no sea el previsto en el mismo. El Contratista deberá abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con sus obligaciones para con la Red Adelco.

Implementado por:



Apoyado por:







Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Innovación, Desarrollo y  
Infraestructura para los Territorios

Financiado por:



UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo  
para la Paz

## ANEXO 1 – Formato Hoja de Vida Europass

### INFORMACIÓN PERSONAL

Indicar nombre(s) y apellido(s)

[Todos los campos son opcionales. Suprimir cuando no proceda.]

Indicar calle, número, código postal y país

Indicar número de teléfono Indicar número del móvil

Indicar dirección de correo electrónico

Indicar página web personal

Indicar tipo de mensajería instantánea Indicar nombre de usuario de la cuenta de mensajería

Sexo Indicar sexo | Fecha de nacimiento dd/mm/yyyy | Nacionalidad Indicar nacionalidad(es)

### PUESTO SOLICITADO FUNCION

Indicar puesto solicitado / función / empleo deseado / estudios requeridos / objetivo profesional (borre los epígrafes que no procedan de la columna de la izquierda)

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

[Describa por separado cada experiencia profesional. Empezar por la más reciente.]

Indicar las fechas (desde - a)

Indicar profesión o cargo desempeñado

Indicar nombre del empleador y localidad (si necesario, dirección completa y página web)

Indicar funciones y responsabilidades principales

Sector de actividad Indicar tipo de sector de actividad

### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

[Describa por separado cada experiencia de formación. Empezar por la más reciente.]

Indicar las fechas (desde - a)

Indicar cualificación o título obtenido

Indicar el nivel  
del EQF-MEC si  
se conoce

Indicar nombre de la institución de formación y localidad o país

Indicar principales materias cursadas y/o competencias adquiridas

### COMPETENCIAS PERSONALES

[Suprimir cuando no proceda]

Lengua materna

Indicar lengua/s materna/s

Otros idiomas

COMPRENDER

HABLAR

EXPRESIÓN  
ESCRITA

Implementado por:



Apoyado por:



	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	
Indicar idioma	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel
Indicar los título/s o certificado/s de lenguas. Especificar el nivel si se conoce.					
Indicar idioma	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel
Indicar título/s o certificado/s de lenguas. Especificar nivel si se conoce.					

Nivel: A1/A2: usuario básico - B1/B2: usuario independiente - C1/C2: usuario competente  
[Marco común Europeo de referencia para las lenguas](#)

**Competencias comunicativas** Indicar competencias comunicativas. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ Buenas dotes comunicativas adquiridas durante mi experiencia como responsable de ventas.

**Competencias de organización/gestión** Indicar capacidades de organización/gestión. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ Liderazgo (en la actualidad, responsable de un grupo de 10 personas)

**Competencias relacionadas con el empleo** Indicar competencias profesionales de su entorno laboral no descritas en otras secciones. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ Buena capacidad para el control de calidad (actual responsable de la auditoría de calidad en mi empresa)

**Competencia digital**

AUTOEVALUACIÓN				
Tratamiento de la información	Comunicación	Creación de contenido	Seguridad	Resolución de problemas
Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel

Nivel: usuario básico - usuario independiente - usuario competente  
[Competencias digitales - Tabla de autoevaluación](#)

Indicar los certificado/s TIC

Indicar otras competencias informáticas. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ dominio de la suite ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, software de presentación)  
▪ dominio de software de edición fotográfica adquirido como fotógrafo aficionado

**Otras competencias** Indicar competencias no descritas en otras secciones. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:  
▪ carpintería



Programa  
**RUTAS**  
**pdet**  
Innovación, competitividad y  
infraestructura para los territorios

Financiado por:



Permiso de conducir

Indicar tipo(s) del permiso(s) de conducir. Ejemplo:  
B

## INFORMACIÓN ADICIONAL

---

Publicaciones  
Presentaciones  
Proyectos  
Conferencias  
Seminarios  
Premios y distinciones  
Pertenencia grupos/asociaciones  
Referencias  
Citas  
Cursos  
Certificaciones

Suprimir campos que no sean necesarios de la columna de la izquierda.

Ejemplo de publicación:

- Como escribir su currículum adecuadamente, Publicaciones Rive, Madrid, 2002.

Ejemplo de proyecto:

- Nueva biblioteca de Segovia. Arquitecto principal, encargado del diseño, producción, licitación y supervisión de la construcción (2008-2012).

## ANEXOS

---

Indicar lista de documentos adjuntos a su CV. Ejemplos:

- copias de diplomas y cualificaciones
- certificados de trabajo o prácticas
- publicaciones de trabajos de investigación

Implementado por:



Apoyado por:

